ANALISIS DEL SECTOR

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con las pautas generales de COLOMBIA COMPRA EFICIENTE que dispone que las entidades estatales en la etapa de planeación deben realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto que se pretende contratar, el Municipio de Pereira Secretaría de Deporte y Recreación, se permite hacer el siguiente análisis del sector:

A. ASPECTOS GENERALES

1. ASPECTOS TÉCNICOS:

CONDICIONES REQUERIDAS: A continuación se detallan una serie de aspectos que se encaminan a garantizar las condiciones técnicas para que el objeto a contratar cumpla su finalidad en términos de realización de la realización de los **JUEGOS RECREO DEPORTIVO DE LA DISCAPACIDAD COGNITIVA EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.**

	ITEM		DESCRIPCIÓN
RECURSOS FÍSICOS	**1**	**Implementación Recreo deportiva para los eventos**	Suministrar los materiales para la realización de **7** Eventos recreo deportivos en 7 instituciones de personas con discapacidad cognitiva, en las cuales se deben suministrar los elementos para la ejecución, los cuales requieren del alquiler de los siguientes implementos: inflable, piscina de pelotas, pantalla para proyectar exergames, materiales para una yincana la cual debe tener 10 estaciones. y personal para realización de recreación dirigida
	2	**Hidratación**	Proporcionar **600** bolsas con agua de 150 ml con registro Invima, para ser distribuidas entre los asistentes a los eventos.
	3	**Alimentación**	Suministro de **200** Refrigerios que consta de una porción de proteína pollo- carne o pescado, una porción de carbohidratos y un líquido en caja tetra pack de 250 ml) para los participantes, cuidadores y el equipo de trabajo, incluido grupo logístico, monitores y organizadores del evento.

	4	**Material de bioseguridad**	Garantizar **4** Dispensadores de gel glicerinado para desinfección de manos, 6 atomizadores plásticos con alcohol para desinfección de implementos deportivos, 3 paquetes de toallas desechables, 1 caneca de disposición de residuos.
	5	**Premiación**	Entregar 7 kits deportivos a las instituciones participantes: 5 aros medianos de 150 cm, un balón de fútbol no. 4 en cuero sintético, 10 chapetas de polietileno 6 cm de alto con circunferencia de 19 cm. 5 lazos para realizar trabajo de salto en pvc 2,75 mt de alta resistencia
TALENTO HUMANO	**6**	**Director del evento**	**(1) Profesional** en áreas afines al deporte, con estudios de posgrado en temas relacionados a la discapacidad, con conocimientos certificados, experiencia técnica y administrativa relacionada con la realización de eventos deportivos para personas con discapacidad, con experiencia certificada en la realización de mínimo 5 eventos para deportivos nacionales de personas con discapacidad (iguales o mayores a 500 personas). con las siguientes funciones principales: verificar la asistencia del personal de colaboradores, supervisar el óptimo desempeño de cada uno de los colaboradores, planeación del evento teniendo en cuenta todas las etapas del pre, evento y post, así mismo toda una planimetría de cada uno de los escenarios que relacionen el manejo y dirección del talento humano y puesta a punto de los 7 eventos recreo deportivos en cada una de las fundaciones, según los lineamientos proporcionados por la secretaria municipal de deportes del municipio de Pereira

	7	**Auxiliares**	**8 Técnicos o tecnólogos** en áreas afines al deporte, con experiencia certificada trabajando con personas con discapacidad, quienes se encargaran de: Dirigir e implementar los eventos recreo deportivos, funciones principales: atender y clasificar a los usuarios, registro de información de cada uno de los participantes, realizar un informe técnico de cada una de las actividades realizadas, acatar las indicaciones de la coordinación del evento.
	8	**Equipo logístico**	**(12) personas de logística** para Efectuar la puesta a punto de los eventos, reportar y buscar solución adecuada a cualquier tipo de inconveniente que pueda alterar el desarrollo de la actividad
	9	**Personal de Emergencia**	**(4) Personas con título de auxiliar de** enfermería o APH, con experiencia relacionada mínimo un año, quienes deberán contar con botiquín de primeros auxilios y un sistema de comunicación directo con las centrales de emergencias médicas, funciones: atender y valorar accidentes ocurridos durante el desarrollo del evento, solicitar por vía central de comunicaciones apoyo del personal de urgencias del a ciudad en caso de requerirse, realizar un informe técnico en las actividades.
	10	**Amplificación y animador**	**(1) Personas encargada de la animación y ambientación** de los eventos, incluyendo la amplificación y sonido como mínimo una cabina potenciada de mínimo 1000 watts necesario para el tipo de espacio, de los eventos recreo deportivos

***NOTA 1**: El talento humano deberá aportar la documentación donde acredite su idoneidad y experiencia presentando las hojas de vida debidamente firmadas con las certificaciones académicas y de experiencia, las cuales deberán contar con: Objeto, fecha de inicio y terminación y firma de la persona autorizada en el momento de presentar la propuesta en pdf.*

ANÁLISIS DE LOS TÉRMINOS DE LAS ACTIVIDADES:

Dentro del Plan de Desarrollo Municipal “Pereira Capital del Eje gobierno de la ciudad” busca generar Servicios de promoción del deporte en sus múltiples manifestaciones: Orientado a la promoción y fomento a las manifestaciones de deporte formativo, paralímpico, educativo y comunitario a través de las escuelas deportivas, procesos paralímpicos, los juegos Intercolegiados y los juegos comunitarios respectivamente

Según lo establecido en la Ley 181 de 1995, en su Artículo 3 “Para garantizar el acceso del individuo y de la comunidad al conocimiento y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, el Estado tendrá en cuenta los siguientes objetivos rectores: (…) 5. Fomentar la creación de espacios que faciliten la actividad física, el deporte y la recreación como hábito de salud y mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar social, especialmente en los sectores sociales más necesitados (…)

El término discapacidad está definido en la Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad. El derecho a la igualdad de oportunidades trasciende la concepción formal de la igualdad ante la ley. En relación con las personas con discapacidad, la igualdad de oportunidades es un objetivo, y a la vez un medio, para lograr el máximo disfrute de los demás derechos y la plena participación en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación (CP art. 2). La igualdad de oportunidades es, por consiguiente, un derecho fundamental mediante el que se "equipara" a las personas en inferioridad de condiciones, para garantizarles el pleno goce de sus derechos.

Es por esto que se pretende la **REALIZACIÓN DE LOS JUEGOS RECREO DEPORTIVO DE LA DISCAPACIDAD COGNITIVA EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA**, Con el fin de Promocionar la Actividad Física para la Salud y el fomento de la práctica deportiva. Este evento deportivo, contará aproximadamente con la participación de 150 personas con discapacidad cognitiva, acompañantes y cuidadores de las diferentes fundaciones que atienden a este tipo de población, las fundaciones que se pretenden beneficiar, están ubicadas en sector urbano y rural de municipio de Pereira,

	NOMBRE DE FUNDACIÓN	CANTIDAD DE BENEFICIARIOS	SECTOR
1	sinapsis Fidel mejía	45	mundo nuevo rural
2	maría julia toro mejía	90	la florida rural
3	café ilusión	40	Centro urbano
4	kinesis	15	30 de agosto urbano
5	sirviendo con amor	15	Centro urbano
6	asociación kinesis	14	llano grande urbano
7	arte y saber	22	mundo nuevo urbano
BENEFICIADOS		**241**	

PRECIOS DEL MERCADO:

	ITEM		DESCRIPCIÓN	COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3	PROMEDIO
RECURSOS FÍSICOS	**1**	**Implementación Recreo deportiva para los eventos**	Suministrar los materiales para la realización de **7** Eventos recreo deportivos en 7 instituciones de personas con discapacidad cognitiva, en las cuales se deben suministrar los elementos para la ejecución, los cuales requieren del alquiler de los siguientes implementos: inflable, piscina de	$5.400.000	$5.600.000	$5.500.000	$5.500.000

			pelotas, pantalla para proyectar exergames, materiales para una yincana la cual debe tener 10 estaciones. y personal para realización de recreación dirigida				
	2	**Hidratación**	Proporcionar 600 bolsas con agua de 150 ml con registro Invima, para ser distribuidas entre los asistentes a los eventos.	$ 630.000	$ 600.000	$ 650.000	$ 626.667
	3	**Alimentación**	Suministro de 200 Refrigerios que consta de una porción de proteína pollo-carne o pescado, una porción de carbohidratos y un líquido en caja tetra pack de 250 ml) para los participantes, cuidadores y el equipo de trabajo, incluido grupo logístico, monitores y organizadores del evento.	$1.350.000	$1.300.000	$1.250.000	$1.300.000

	4	**Material de bioseguridad**	Garantizar 4 Dispensadores de gel glicerinado para desinfección de manos, 6 atomizadores plásticos con alcohol para desinfección de implementos deportivos, 3 paquetes de toallas desechables, 1 caneca de disposición de residuos.	$1.650.000	$1.650.000	$1.600.000	$1.633.333
	5	**Premiación**	entregar 7 kits deportivos a las instituciones participantes: 5 aros medianos de 150 cm, un balón de fútbol no. 4 en cuero sintético, 10 chapetas de polietileno 6 cm de alto con circunferencia de 19 cm. 5 lazos para realizar trabajo de salto en pvc 2,75 mt de alta resistencia	$ 650.000	$ 650.000	$ 750.000	$ 683.333

TALENTO HUMANO	**6**	**Director del evento**	(1) Profesional en áreas afines al deporte, con estudios de posgrado en temas relacionados a la discapacidad, con conocimientos certificados, experiencia técnica y administrativa relacionada con la realización de eventos deportivos para personas con discapacidad, con experiencia certificada en la realización de mínimo 5 eventos para deportivos nacionales de personas con discapacidad (iguales o mayores a 500 personas). con las siguientes funciones principales: verificar la asistencia del personal de colaboradores, supervisar el óptimo desempeño de cada uno de los colaboradores, planeación del evento teniendo en cuenta todas las etapas del pre, evento y post, así mismo toda una	$2.500.000	$2.600.000	$2.500.000	$2.533.333

			planimetría de cada uno de los escenarios que relacionen el manejo y dirección del talento humano y puesta a punto de los 7 eventos recreo deportivos en cada una de las fundaciones, según los lineamientos proporcionados por la secretaria municipal de deportes del municipio de Pereira				
	7	**Auxiliares**	8 Técnicos o tecnólogos en áreas afines al deporte, con experiencia certificada trabajando con personas con discapacidad, quienes se encargaran de: Dirigir e implementar los eventos recreo deportivos, funciones principales: atender y clasificar a los usuarios, registro de información de cada uno de los participantes, realizar un informe técnico de cada una de las actividades realizadas,	$ 900.000	$ 850.000	$ 850.000	$ 866.667

			acatar las indicaciones de la coordinación del evento.				
	8	**Equipo logístico**	(12) personas de logística para Efectuar la puesta a punto de los eventos, reportar y buscar solución adecuada a cualquier tipo de inconveniente que pueda alterar el desarrollo de la actividad	$ 800.000	$ 700.000	$ 750.000	$ 750.000
	9	**Personal de Emergencia**	4 Personas con título de auxiliar de enfermería o APH, con experiencia relacionada mínimo un año, quienes deberán contar con botiquín de primeros auxilios y un sistema de comunicación directo con las centrales de emergencias médicas, funciones: atender y valorar accidentes ocurridos durante el desarrollo del evento, solicitar por vía central de	$ 600.000	$ 600.000	$ 650.000	$ 616.667

			comunicaciones apoyo del personal de urgencias del a ciudad en caso de requerirse, realizar un informe técnico en las actividades				
	10	**Amplificación y animador**	1 Persona encargada de la animación y ambientación de los eventos, incluyendo la amplificación y sonido como mínimo una cabina potenciada de mínimo 1000 watts necesario para el tipo de espacio, de los eventos recreo deportivos	$ 480.000	$ 490.000	$ 500.000	$ 490.000
TOTAL				**$14.960.000**	**$15.040.000**	**$ 15.000.000**	**$15.000.000**

NOTA 1: El personal de la secretaría y el secretario de despacho, verificaron rigurosamente tanto los precios establecidos para el presente análisis como los objetos sociales y actividades económicas de las personas naturales o jurídicas a las cuales se les solicita información referente a la justificación del valor del contrato.

TRIBUTACIÓN EN EL SECTOR:

IMPUESTO – CONTRIBUCIÓN O GASTO	CARÁCTER	VALOR O PORCENTAJE
Estampilla pro cultura	Municipal	1.5%
Estampilla pro adulto mayor	Municipal	2%
Industria y comercio	Municipal	1.5%
Retención en la fuente	Nacional	De acuerdo a la actividad económica.
Rete ICA	Municipal	De acuerdo a la actividad económica.
IVA	Nacional	19%
Estampilla Universidad Tecnológica de Pereira “Hacia el Tercer Milenio”	Municipal	1%
Estampilla DEPORTE	Municipal	2%

2. MARCO REGULATORIO

Constitución Política de Colombia
Ley 181 de 1995 – Sistema Nacional del Deporte
Plan Decenal del Deporte 2009-2019
Acuerdo 051 Concejo Municipal de Pereira
la Ley 80 de 1993
la Ley 1150 de 2007
Ley 1474 de 2011
Decreto 1082 de 2015
Resolución 000197 del 5 de febrero de 2018 emanada por Coldeportes Nacional

B. INFORMACIÓN DE LA DEMANDA:

PROCESOS DE CONTRATACIÓN SIMILARES

OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE UN EVENTO RECREO DEPORTIVO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA POLITICA PUBLICA DE DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA
CONTRATO NO:	5259-2019
ENTIDAD CONTRATANTE:	ALCALDIA MUNICIPAL DE PERERIA – FUNDACION PROYECTOS INTEGRALES DE OCCIDENTE - ASOPROINOC
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	INVITACION PUBLICA No. 445-2019
ACTIVIDADES:	REALIZACION DE EVENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS
PLAZO:	TREINTA DIAS
VALOR DEL CONTRATO:	$13.649.994
FORMA DE PAGO:	ACTA ÚNICA CORRESPONDIENTE A LOS SERVICIOS Y SUMINISTROS EFECTIVAMENTE PRESTADOS
PRESUPUESTO:	INVERSIÓN ☒ FUNCIONAMIENTO ☐
VIGENCIAS FUTURAS	SI ☒ NO ☐
NÚMERO DE OFERENTES:	UNO
NOMBRE DE OFERENTES:	FUNDACION PROYECTOS INTEGRALES DE OCCIDENTE - ASOPROINOC
CRONOGRAMA:	AMPLIO ☒ AJUSTADO ☐
GARANTÍAS Y SINIESTROS:	CUMPLIMIENTO, CALIDAD DEL SERVICIO, SALARIOS Y PRESTACIONES, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE LOS JUEGOS AUTOCTONOS DE LA POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FISICA DEPORTE Y RECREACION EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA
CONTRATO NO:	4736 -2017

ENTIDAD CONTRATANTE:	ALCALDIA MUNICIPAL DE PERERIA – ASOCIACION PROEMDES
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	INVITACION PUBLICA No. 240-2017
ACTIVIDADES:	REALIZACION DE LOS AFRODESCENDIENTES EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA
PLAZO:	DIEZ DIAS
VALOR DEL CONTRATO:	QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($15.487.850) IVA INCLUIDO
FORMA DE PAGO:	ACTA ÚNICA CORRESPONDIENTE A LOS SERVICIOS Y SUMINISTROS EFECTIVAMENTE PRESTADOS
PRESUPUESTO:	INVERSIÓN ☒ FUNCIONAMIENTO ☐
VIGENCIAS FUTURAS	SI ☒ NO ☐
NÚMERO DE OFERENTES:	UNO
NOMBRE DE OFERENTES:	ASOCIACION PROEMDES
CRONOGRAMA:	AMPLIO ☒ AJUSTADO ☐
GARANTÍAS Y SINIESTROS:	CUMPLIMIENTO, CALIDAD DEL SERVICIO, SALARIOS Y PRESTACIONES, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

OBJETO DEL CONTRATO:	LLEVAR A CABO ACTIVIDADES LUDICAS Y CULTURALES EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA
CONTRATO NO:	5316- 2018
ENTIDAD CONTRATANTE:	ALCALDIA MUNICIPAL DE PERERIA – FUNDACION SEMILLAS DEL FUTURO
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	INVITACION PUBLICA No. 376 - 2018
ACTIVIDADES:	REALIZACION DE ACTIVIDADES LUDICAS Y CULTURALES
PLAZO:	Quince (15) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio y sin exceder el 31 de diciembre de 2018
VALOR DEL CONTRATO:	NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE ($**9.800.000**) IVA INCLUIDO
FORMA DE PAGO:	ACTA ÚNICA CORRESPONDIENTE A LOS SERVICIOS Y SUMINISTROS EFECTIVAMENTE PRESTADOS
PRESUPUESTO:	INVERSIÓN ☒ FUNCIONAMIENTO ☐
VIGENCIAS FUTURAS	SI ☒ NO ☐
NÚMERO DE OFERENTES:	UNO
NOMBRE DE OFERENTES:	FUNDACION SEMILLAS DEL FUTURO
CRONOGRAMA:	AMPLIO ☒ AJUSTADO ☐
GARANTÍAS Y SINIESTROS:	CUMPLIMIENTO, CALIDAD DEL SERVICIO, SALARIOS Y PRESTACIONES, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA

	CONTRACTUAL

OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO PARA REALIZAR LOS JUEGOS TRADICIONALES DE LA CALLE CON POBLACIÓN DE LAS DIFERENTES COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MARCO DEL CIERRE DEL PROGRAMA COMUNIDADES ACTIVAS Y SALUDABLES QUE DESARROLLA LA SECRETARIA MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA
CONTRATO NO:	4564-2017
ENTIDAD CONTRATANTE:	ALCALDIA DE PEREIRA - FUNDACION SEMILLAS DEL FUTURO
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	INVITACION PUBLICA No. 210-2017
ACTIVIDADES:	JUEGOS DE LA CALLE
PLAZO:	UN MES
VALOR DEL CONTRATO:	$24.629.000
FORMA DE PAGO:	UNA ACTA UNICA
PRESUPUESTO:	INVERSIÓN ☒ FUNCIONAMIENTO ☐
VIGENCIAS FUTURAS	SI ☒ NO ☐
CRONOGRAMA:	AMPLIO ☒ AJUSTADO ☐
GARANTÍAS Y SINIESTROS:	CUMPLIMIENTO, CALIDAD DEL SERVICIO, SALARIOS Y PRESTACIONES, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR LOS JUEGOS AUTOCTONOS DE LA POBLACION INDIGENAS EN EL MARCO DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FISICA, DEPORTE Y RECREACION DEL MUNICIPIO DE PEREIRA
CONTRATO NO:	5441 -2019
ENTIDAD CONTRATANTE:	ALCALDIA MUNICIPAL DE PERERIA – ASOCIACION NABERA JUA “PENSAMIENTO ANCESTRAL HECHO A MANO”
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	INVITACION PUBLICA No. 443-2019
ACTIVIDADES:	REALIZACION DE LOS AUTOCTONOS DE LA POBLACION INDIGENA EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA
PLAZO:	DIEZ DIAS
VALOR DEL CONTRATO:	QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000) IVA INCLUIDO
FORMA DE PAGO:	ACTA ÚNICA CORRESPONDIENTE A LOS SERVICIOS Y SUMINISTROS EFECTIVAMENTE PRESTADOS
PRESUPUESTO:	INVERSIÓN ☒ FUNCIONAMIENTO ☐
VIGENCIAS FUTURAS	SI ☒ NO ☐
NÚMERO DE OFERENTES:	UNO
NOMBRE DE OFERENTES:	ASOCIACION NABERA JUA “PENSAMIENTO ANCESTRAL HECHO A MANO”
CRONOGRAMA:	AMPLIO ☒ AJUSTADO ☐
GARANTÍAS Y SINIESTROS:	CUMPLIMIENTO, CALIDAD DEL SERVICIO,

C. INFORMACIÓN DE LA OFERTA

3. PROVEEDORES:

PROVEEDOR

NOMBRE:	**FUNDACION MANANTIAL DE AMOR**
ACTIVIDAD:	Realización de actividades deportivas y de recreación
TELÉFONO:	3135490044
CORREO @ o PÁG WEB:	

PROVEEDOR	
NOMBRE:	**LIGA DEPORTIVA RISARALDENSE DE SORDOS**
ACTIVIDAD:	Realización de actividades de deportivas y recreativas
TELÉFONO:	320 502 3371
CORREO @ o PÁG WEB:	liderisa@hotmail.com

PROVEEDOR	
NOMBRE:	**FUNDACION SEMILLAS DEL FUTURO**
ACTIVIDAD:	Realización de actividades de deportivas y recreativas
TELÉFONO:	3128374326
CORREO @ o PÁG WEB:	hemar26@hotmail.com

NOTA: El personal de la secretaría y el secretario de despacho, verificaron rigurosamente tanto los precios establecidos para el presente análisis como los objetos sociales y actividades económicas de las personas naturales o jurídicas a las cuales se les solicita información referente a este ítem.

4. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DEL SECTOR:

De acuerdo a la necesidad que requiere satisfacer el Municipio de Pereira a través de la Secretaría de Deporte y Recreación, de conformidad con el plan de desarrollo municipal; y a lo desarrollado en el presente análisis en cuanto a la oferta, demanda, comportamiento del sector, planificación, eficacia, eficiencia, valor, economía y manejo del riesgo, se identifica que la mejor manera de adelantar el proceso de contratación es a través de la modalidad de selección del contratista por convocatoria pública.

Cordialmente,



ANGELA VIVIANA MESA SALGADO
Secretaria de Deporte y Recreación (E)

Versión: 02

Fecha de Vigencia: Marzo 14 de 2018



ELABORÓ / PROYECTO: Beatriz H. Agudelo B.
Contratista – Secretaria de Deporte y Recreación

Revisión Legal: 
Abogada secretaria de Deporte y Recreación